



CABREJAS DEL CAMPO

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de mayo de 2023 la memoria valorada de la obra plurianual 2023/2024, denominada: "SUSTITUCIÓN ACOMETIDAS EN CABREJAS DEL CAMPO", redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Don Ángel Millán de Miguel, y cuyo importe asciende a la cantidad de 25.000,00 euros; se expone al público por plazo de 15 días, para que los interesados puedan presentar las alegaciones o sugerencias que estimen oportunas.

De no presentarse alegación alguna, se entenderá definitivamente aprobada.

Cabrejas del Campo, 5 de mayo de 2023. – El Alcalde, Rubén Almajano Diez

1181

BOPSO-53-12052023